



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MAGDA LORENA RIOS PEÑALOZA
DEMANDADO: RIGOBERTO CÁRDENAS
RADICADO: 2016-00350-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 04 de septiembre de 2.019. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sirvase proveer.

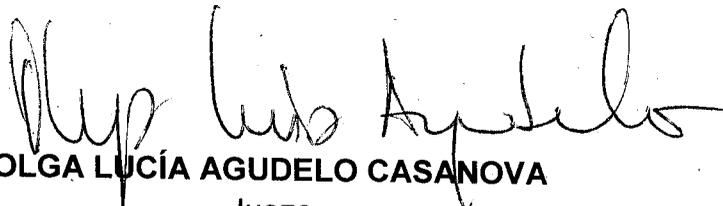
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciocho (18) de septiembre de dos mil diecinueve (2.019)

Para todos los efectos procesales obre en autos y se pone en conocimiento de las partes, el memorial allegado por la Gerente de Recursos Humanos de la empresa NABORS DRILLING INTERNATIONAL LTD, obrante a folios 34 al 41; relacionado con la medida cautelar decretada.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No: <u>2019 76</u> del <u>17 de Septiembre</u> 2019</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
